

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA KI-WA CIA LTDA.**

**LUNES 15 DE ABRIL DE 2019**

En la ciudad de Loja, el día lunes quince de abril del año dos mil diecinueve, a las dieciocho horas quince minutos, en la sede social de la compañía **CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA KI-WA CIA LTDA.**, ubicada en la calle 18 de noviembre y calle Loja, de esta ciudad de Saraguro, provincia de Loja, en atención a la convocatoria mediante correo electrónico dirigido a los socios, se instala la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA KI-WA CIA LTDA.** Dirige la Junta el Presidente de la compañía, señor Segundo Luis Francisco Quizhpe Quizhpe, actúa como Secretario Ad-Hoc el señor Ángel Salvador Quizhpe Guamán. A petición de la Presidencia, la Secretaría elabora la lista de asistentes a la presente Junta, dando como resultado que se encuentran presentes los siguientes socios: Patricia Alexandra Lozano Quizhpe, propietaria de 200 acciones; Ángel Salvador Quizhpe Guamán, propietario de 200 acciones; Ethwin Patricio Quizhpe Guamán, propietario de 200 acciones; Luis Antonio Quizhpe Guamán, propietario de 200 acciones; Luz Angélica Quizhpe Guamán, propietaria de 200 acciones; Rosa Paulina Quizhpe Guamán, propietario de 200 acciones; Teresa de Jesús Quizhpe Guamán, propietaria de 200 acciones; y, Segundo Luis Francisco Quizhpe Quizhpe, propietario de 200 acciones. Las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. En consecuencia, el señor Presidente declara legalmente instalada la Junta, por cuanto se encuentra presente el ciento por ciento del capital social, solicitando a la Secretaría que de lectura a la convocatoria. Así se procede.

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA KI-WA CIA LTDA.**

De conformidad con lo que dispone el artículo 236 de la Ley de Compañías, se convoca a los socios de la compañía **CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA KI-WA CIA LTDA.**, para la Junta General Ordinaria de Socios que se efectuará el día lunes 15 de abril de 2019, a partir de las dieciocho horas (6 p. m.), en la sede social de la compañía, ubicada en la calle 18 de noviembre y calle Loja, de esta ciudad de Saraguro, provincia de Loja. La Junta tratará y se pronunciará sobre los siguientes asuntos:

- 1.- Conocer y pronunciarse sobre el informe de los Administradores de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Resoluciones al respecto.
- 2.- Conocer y pronunciarse sobre los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2018. Resoluciones al respecto.
- 3.- Lectura y aprobación del acta de la presente Junta.

Los documentos que van a ser conocidos por la Junta, han estado y están a disposición de los socios para su revisión, por el plazo previsto en la Ley, en las oficinas de la compañía **CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA KI-WA CIA LTDA.**, ubicada en la calle 18 de noviembre y calle Loja, de esta ciudad de Saraguro, provincia de Loja.

Saraguro, 5 de abril de 2019.

  
Ángel Salvador Quizhpe Guamán  
**GERENTE GENERAL**

El señor Presidente dispone que se trate el primer punto del orden del día:

**1.- Conocer y pronunciarse sobre el informe de los Administradores de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2018. Resoluciones al respecto.**

El señor Ángel Salvador Quizhpe Guamán, procede a dar lectura a su informe. Concluida la lectura, el señor Quizhpe Quizhpe Segundo Luis Francisco mociona que se apruebe el informe. Se toma votación nominal:

Patricia Alexandra Lozano Quizhpe, con 200 votos, a favor.

Ángel Salvador Quizhpe Guamán, con 200 votos, a favor.

Ethwin Patricio Quizhpe Guamán, con 200 votos, a favor.

Luis Antonio Quizhpe Guamán, con 200 votos, a favor.

Luz Angélica Quizhpe Guamán, con 200 votos, a favor.

Rosa Paulina Quizhpe Guamán, con 200 votos, a favor.

Teresa de Jesús Quizhpe Guamán, con 200 votos, a favor.

Segundo Luis Francisco Quizhpe Quizhpe, con 200 votos, a favor.

En consecuencia la Junta resuelve:

**RESOLUCION:** La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA KI-WA CIA LTDA.** resuelve, por unanimidad, de acuerdo a los resultados que han sido proclamados, aprobar el informe presentado por los Administradores de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

El señor Presidente dispone que se trate el siguiente punto del orden del día:

**2.- Conocer y pronunciarse sobre los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2018. Resoluciones al respecto.**

Con respecto a los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2018, que oportunamente fueron remitidos y revisados.

El señor Quizhpe Quizhpe Segundo Luis Francisco, mociona que se aprueben los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2018. Se toma votación.

Patricia Alexandra Lozano Quizhpe, con 200 votos, a favor.

Ángel Salvador Quizhpe Guamán, con 200 votos, a favor.

Ethwin Patricio Quizhpe Guamán, con 200 votos, a favor.

Luis Antonio Quizhpe Guamán, con 200 votos, a favor.

Luz Angélica Quizhpe Guamán, con 200 votos, a favor.



Rosa Paulina Quizhpe Guamán, con 200 votos, a favor.

Teresa de Jesús Quizhpe Guamán, con 200 votos, a favor.

Segundo Luis Francisco Quizhpe Quizhpe, con 200 votos, a favor.

Por Secretaría se proclaman los resultados, y, en consecuencia, la Junta resuelve:

**RESOLUCION:** La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA KI-WA CIA LTDA.** resuelve, por unanimidad, de acuerdo a los resultados que han sido proclamados, aprobar los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2018.

El señor Presidente dispone un receso para la elaboración del acta. Concluido el receso, re instala la Junta y se dispone que se trate el último punto del orden del día.

### **3.- Lectura y aprobación del acta de la presente Junta.**

Se da lectura al acta. Se toma votación.

Patricia Alexandra Lozano Quizhpe, con 200 votos, a favor.

Ángel Salvador Quizhpe Guamán, con 200 votos, a favor.

Ethwin Patricio Quizhpe Guamán, con 200 votos, a favor.

Luis Antonio Quizhpe Guamán, con 200 votos, a favor.

Luz Angélica Quizhpe Guamán, con 200 votos, a favor.

Rosa Paulina Quizhpe Guamán, con 200 votos, a favor.

Teresa de Jesús Quizhpe Guamán, con 200 votos, a favor.

Segundo Luis Francisco Quizhpe Quizhpe, con 200 votos, a favor.

**RESOLUCION:** La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **CONSTRUCTORA Y COMERCIALIZADORA KI-WA CIA LTDA.** resuelve, por unanimidad, aprobar el acta de la presente Junta.

Se incorporan al expediente a la Junta los siguientes documentos:

- La constancia de la convocatoria mediante correo electrónico.
- Los documentos que han sido conocidos y aprobados en esta Junta.

El señor Presidente agradece a los socios por su presencia, y les compromete a asistir a las reuniones de la compañía. Declara concluida la Junta a las a las 19.00.



Lic. Segundo Luis Francisco Quizhpe Quizhpe  
PRESIDENTE  
SOCIO



Sr. Ángel Salvador Quizhpe Guamán  
GERENTE GENERAL  
SOCIO



Srta. Patricia Alexandra Lozano Quizhpe  
SOCIO



Egdo. Ethwin Patricio Quizhpe Guamán  
SOCIO



Sr. Luis Antonio Quizhpe Guamán  
SOCIO



Lic. Luz Angélica Quizhpe Guamán  
SOCIO



Ing. Rosa Paulina Quizhpe Guamán  
SOCIO



Ing. Teresa de Jesús Quizhpe Guamán  
SOCIO